

PARAGUANA, COMARCA DE VIENTO Y FUEGO*

Por MANUEL VICENTE MAGALLANES

Señoras y señores:

El 12 de octubre es un día de raro y original alumbramiento. Es el encuentro auroral de un mundo que en el ámbito de las sombras se encontraba. Es el milagro después de una plegaria, la aparición de un fantasma en la última jornada, la huida de lo ignoto, el surgir de la otra orilla tanto tiempo ignorada.

*En geológico tiempo de profundos estratos,
en pretendida ruta de insulas de especias,
por sobre el plancton verde del mar de los sargazos,
construida en las tinieblas de falaces doctrinas,
detrás de las leyendas de pacatas historias,
junto al rumor del mito de encantadas sirenas,
de cuentos de tritones, de acosados delfines,
erguida y sola estaba la América sin nombre;
era el territorio lumínico del sueño,
del sílex perdurable, de la enroscada liana,
del gigante leopardo, del venado y la llama,
de la foliácea cresta de un mundo vegetal
donde nutría el tanino la sangre de la orquídea;*

.....
*tierra de la mollicie perezosa del páramo
donde el volcán rugiente de lavas ancestrales
con el alud del eco retumbaba en los valles;
largos brazos fluviales poblaban sus dominios
de caimanes y anguilas, de caribes y rayas;
era acechante el puma, temerosa la danta,
torpe el bisonte hurraño, pero alegre la ardilla
jugaba al girasol en rosas de montaña;*

.....
*cuando nació su historia en duro petroglifo
no hubo mano rasgando la piel del pergamino,
ni signos en papiro, ni letras como títulos,
porque aún no existían los nombres bautismales;
entonces sólo había la sombra del paisaje,*

* *Discurso de Orden* pronunciado por el doctor Manuel Vicente Magallanes, el 12 de octubre de 1985, en la sesión solemne del Concejo Municipal del Distrito Carirubana, Estado Falcón, con motivo de la conmemoración del Día de la Raza.

*el sello de lo invicto, las huellas de la liebre;
su noche era de estrella luminosa y precisa,
su voz era de espumas en fuentes y cascadas,
sus brazos eran yedras trepando hacia los árboles,
limpio trino el rumor naciente en la garganta
inédita del pájaro; y todo parecía
subir hacia el celeste crespón iluminado.*

Así invoco, en los primeros versos de mi poema *Canto la Promesa en el Tiempo de América*, al Continente cuya tierra ha dado sus metales para nutrir el torrente vital de nuestra sangre.

Pero en la fecha de hoy sólo fue el encuentro con la tierra flotante, con las crestas salientes que emergen del océano, con la maravilla inesperada del mundo insular. Un tiempo después será el descubrimiento de la Tierra Firme, de la Tierra de Gracia, del lugar donde Cristóbal Colón presume haber encontrado el Edén, el Paraíso Terrenal, con el árbol de la vida, sus Adanes y Evas. Nuestra nación surge así, en el mes de agosto de 1498, con todos los atributos de la fábula y con ella nace también, con los mismos contornos fabulosos, lo que será la historia del Nuevo Continente. Mas, sobre este hecho y el año de su realización van a surgir dudas con la aparición de una Relación del italiano Angelo Trevisan, de donde se deduce que mucho antes hubo otro viaje a Tierra Firme, de cinco carabelas enviadas desde La Española por el Almirante Colón.

A comienzos de la década de los años 40 el historiador norteamericano William Jerome Wilson, en varias publicaciones, basado en la Relación de Trevisan, llegó a la conclusión "que las tierras de la actual América del Sur fueron descubiertas por los marineros españoles de las cinco carabelas, en el mes de octubre de 1494". Las conclusiones de Wilson fueron objetadas por su compatriota Charles Nowell, quien no admite como veraz la relación de Trevisan. Conocida esta polémica por uno de nuestros ilustres historiadores, el doctor Pedro Manuel Arcaya, en 1958 publica en México un ensayo con el título de *¿Quién o quiénes descubrieron a Venezuela y cuándo?*, en el que al final comenta la Relación de Trevisan y dice que "la visita de los marinos de referencia a nuestras costas, previamente a la de Colón, no disminuye la figura histórica de este magno personaje. Exploradores por él destacados fueron esos marinos y ninguno de ellos pensó jamás en parangonarse con el insigne Almirante ni usurpar sus glorias", pero convendría —propone el doctor Arcaya— "que en la playa que visitaron se erija un sencillo monumento en honor de los descubridores desconocidos, así como otros se le ha erigido a los soldados desconocidos... y en reconocimiento también de la intensa simpatía que en aquellos exploradores despertaron nuestros sencillos indígenas". Ya antes Arcaya anunciaba la posibilidad de que "Nuevas investigaciones seguirán, sin duda, haciéndose sobre este tema y ojalá que se prosiga en ellas hasta fijar, si fuera posible, la verdad". Y es esto lo que ha sucedido. Reconoce el historiador español Juan Manzano Manzano, catedrático de la Universidad de Madrid, que esta frase del doctor Arcaya en su ensayo incitó su curiosidad y lo llevó a desarrollar el apasionante tema. Al efecto escribió un libro de cuatrocientas noventa y tres páginas, con el título *Colón descubrió América del Sur en 1494*, el cual fue publicado en 1972 por la Academia Nacional

de la Historia en su Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Admite Manzano Manzano, en sentido general, *como fecha oficial* del descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1492, pero sostiene que este Nuevo Mundo revelado por Colón “había perdido su estéril virginidad desde algunos años antes, desde el preciso instante en que otros europeos arribaron a aquellas lejanas playas —entre ellas a las de la actual Venezuela— y descubrieron, por puro azar, las innumerables islas y extensas tierras del ignorado Continente”.

Afirma el mencionado autor, respaldado por el análisis de una copiosa documentación y por un estudio de José Velasco García, profesor de la Universidad de Valencia, España, que Colón, por los informes que le facilitó un protonauta, conocía la existencia de la actual América del Sur mucho antes de su primer viaje descubridor de 1492. El referido prononauta, de nombre Alonso Sánchez de Huelva, arrastrado por los vientos y corrientes del Atlántico en 1477 —quince años antes— llegó sin proponérselo hasta las Antillas, y al regresar junto con otros de su penoso viaje, fatigado y enfermo, conoció a Cristóbal Colón. Este le dio asilo en su casa, donde el marino murió, no sin antes revelar al genovés los secretos del viaje y de entregarle una carta de navegar con demarcaciones de la ruta.

Después de su arribo a La Española el Almirante Colón, deseoso de obtener noticias más ciertas de la tierra que buscaba, por no poder hacerlo personalmente en el momento por tener que atender en la isla cuestiones de gobierno, mandó una expedición con cinco carabelas, compuesta por marineros españoles, para que explorara los mares cercanos. Estos marineros que salieron de La Española en la segunda quincena de diciembre de 1493 hicieron un largo recorrido, en el cual descubrieron las Costas del Golfo de Paria y sus ricos placeres de perlas. En conocimientos de estos resultados Colón se apresuró en venir personalmente a nuestras costas y llegó a ellas en octubre de 1494. En Cubagua conoció la colosal riqueza de las perlas e hizo extraer, para guardarlas para sí, muchas de ellas. No quiso detenerse demasiado en aquel lugar para no dar ocasión —según dijo— “que los marineros y la gente que con él iban se cebasen en el deseo y codicia de las perlas” y resolvió tener las cosas en secreto por algún tiempo. No comunicó nada de esto a los Reyes al volver a La Española y organizó un nuevo viaje, el conocido de 1498. Es éste al que va a dar publicidad y del que va a contar todo lo que en él descubrió. “En 1494, muy probablemente —dice Manzano— el genovés silenció a los soberanos su hallazgo y retuvo para sí las perlas rescatadas en Cumaná y en el Golfo de Margarita; en cambio en 1498 comunicó a Doña Isabel y a Don Fernando el descubrimiento de perlas en el lugar de los Jardines (Golfo de Paria) y les envió ciento sesenta o ciento setenta margaritas en un envoltorio sellado, preparado por su hermano Bartolomé”. Colón comunica a los Reyes el hallazgo de una tierra “infinitísima”, completamente ignorada de todos los autores de la antigüedad y de su tiempo. “Yo estoy creído —dice Colón a los Reyes— que ésta es tierra firme grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido. Vuestras Altezas tienen acá otro mundo”.

Cuando los soberanos españoles, en los primeros meses de 1499, tuvieron conocimiento del tortuoso proceder de Colón al ocultar el descubrimiento de las perlas de las costas de Cumaná, reaccionaron violentamente contra él, priváronle

de su cargo de Virrey y nombraron para sustituirle al comendador Francisco de Bobadilla. Este, como juez inquisidor, abrió averiguación contra Colón y terminó sus actuaciones apresándolo y enviándolo engrillado a España. Así llegó Colón a Cádiz el 25 de noviembre del año 1500. "La llegada del Almirante aherrojado —dice el doctor Isaac Pardo— causó tremenda conmoción. Los Reyes, molestos por la torpeza de Bobadilla, se apresuraron a liberar el cautivo y a mostrarle su afecto. Le fueron confirmados privilegios y rentas y se ordenó la restitución de cuanto le había sido embargado. Lo que no volvió a manos del Virrey de Indias fue el gobierno".

El descubrimiento de Venezuela, y con ella el de la América Continental, sea en el segundo viaje o en el tercero, corresponde sin lugar a dudas al Almirante Cristóbal Colón. Mas la exploración y conocimiento de toda la costa venezolana fue obra de Alonso de Ojeda. En efecto, fue éste quien hizo el recorrido desde las bocas del Esequibo y del Orinoco hasta el Cabo de la Vela, del otro lado de la península de la Guajira. Fue él quien tuvo el contacto inicial con la tierra coriana, primero, cuando fue ingratamente recibido y rechazado por los indios chipas en las costas de Tucacas, los que le dispararon una andanada de flechas, por lo que bautizó el lugar con el nombre de Puerto Flechado; y luego, cuando de regreso de la isla de los Gigantes y de paso para el Coquivacoa, Ojeda tocó en esta península y dio nombre al Cabo San Román. En su segundo viaje, en 1501, fundó en Los Taques —según Arcaya— el primer establecimiento español en el continente americano.

Según antropólogos de fama el territorio coriano fue habitado hace dieciséis mil años por una antigua raza que no nos podemos siquiera imaginar. Entonces por estas regiones existían grandes mamíferos cuaternarios. Megaterios, mastodontes, caballos americanos que desaparecieron y otros especímenes que hace mucho tiempo se extinguieron. Los estudios arqueológicos realizados en nuestro Estado han hecho que éste sea catalogado en los archivos científicos, por los sorprendentes hallazgos, como el yacimiento más antiguo de restos paleolíticos de Venezuela. Esto no quiere decir que pueda establecerse alguna relación de aquellos antiguos habitantes con los que encontraron aquí los españoles, "sino el señalamiento de una fecha remota —nos dice el doctor Miguel Acosta Saignes— dieciséis mil años aproximadamente, para los primeros habitantes de la región de quienes hasta ahora se hayan encontrado restos. Los arqueólogos habrían de revelar en el futuro la sucesión de poblaciones desde esos paleolíticos hasta los caquetíos. Es de esperar que allí se compruebe en el futuro una sucesión ininterrumpida desde esos dieciséis mil años hasta el siglo xv. En ello intervendrán, naturalmente —termina razonando Acosta Saignes— no sólo sucesiones locales, sino aportes desde otros sitios".

Y son esos caquetíos los que encontraron los españoles en esta Paraguaná que hoy nos congrega. Aquí están, con resonancia aborigen, los nombres de sus pueblos: Jacuque, Guayacanal, Vumuyacoa, Yabuquiva, Tacuato, Amuay, Judibana, Tacal, Adaro, Carirubana, Jadacaquiva, Sicaname, Cumaragua, Cayerúa, Sabarigua, Baraived, Miraca, Maicara, Misaray, Guacurebo, Adaure, Tumaruna, Sarinao, Maquigua, Machuruca, Cayude, Cuara, Barunú, Moruy, Jurijurebo, Macama, Maco-

lla, Araquiva, Oboque, Urupaguaduco, Curarirebo, Chirache, Cocodito, Acaboa, Saguatumo, Adícora, Guaquira, Charaima, Sacuragua... Así suenan las palabras caquetías, con un élan de mansedumbre poética, que viene de un ancestro mítico y lejano.

Desde 1513 —cuando Diego de Salazar, por haberse declarado islas inútiles las de Curazao, Aruba y Bonaire, sacó de ellas dos mil indios, que fueron llevados como esclavos a Santo Domingo y Puerto Rico— el capitán Juan Martínez de Ampies, factor de la Real Hacienda y regidor de la ciudad de Santo Domingo, se había convertido en un defensor a ultranza de los indios caquetíos. Como había tomado bajo su amparo algunos de los indios llevados por Salazar, se dio cuenta de que los caquetíos eran gente buena, de más razón y habilidad que los otros de Tierra Firme. En carta de principios de 1526 participa al Rey que, en vista del buen trato que su gente dada a los indios, tanto a los de Curazao como a los que iban de Curiana, el gran cacique Manaure envió a las islas a su hijo el cacique Baracoica para pedirle los recibiera bajo su gobierno y amparo. Ya él había enviado una carabeleta con cinco españoles, algunos indios rescatados y una india criada en su casa, para que le fuera ratificado el pedimento. Estos llegaron aquí a Paraguaná en el curso del año 1524 y el jefe de la expedición, Gonzalo de Sevilla, fue llevado por los indios a tratar con Manaure. Posteriormente, en 1527, Ampies envió a su hijo, Juan Ampies Avila, quien fundó la ciudad de Coro. El vendrá año y medio después, cuando ya la provincia ha sido dada en concesión a los Welser. Desconocidos sus derechos por Ambrosio Alfinger, es hecho prisionero y deportado a la isla de Curazao.

Para Juan Martínez de Ampies fue desafortunada su inclinación amistosa para con los indios caquetíos, tanto que hasta perdió a su esposa por esta circunstancia. Cuéntase que doña Florencia de Avila, celosa porque el factor tenía en constante “conversación” una india noborria suya de origen caquetío —seguramente para indagar sobre el habla, la vida y las costumbres de los indígenas corianos— púsole pleito acusándolo de maltratos físicos, incluso de amenazas de muerte, algunas veces poniéndole el puñal en el pecho. También acusó a la india de querer envenenarla, haciéndole confesar tal cosa ante las autoridades, por lo que la víctima fue condenada y ejecutada. Por influencias de su hermano el contador Alonso de Avila, con quien Ampies estaba distanciado políticamente, doña Florencia logró además que el Obispo Alejandro Geraldino le decretara la separación matrimonial y condenara a Ampies al pago de alimentos.

Por aquí llegó, por esta Paraguaná de abiertos rumbos, Nicolás Federman, agente de los Welser. Cuenta en su relación el alemán que a cinco leguas del sitio donde desembarcaron encontraron una aldea de tres casas, a las que vigilaron toda la noche para apresar a alguien que les sirviera de guía. Fue al amanecer cuando vieron a una india que salía a buscar agua, a la que le siguieron los pasos. Cuando se disponían a prenderla ésta les dijo en español que antes la habían vendido en Santo Domingo, pero que el factor de su Majestad Juan de Ampies, a quien reconocía como primer Gobernador y propietario del país, la había rescatado y devuelto a su libertad y a su patria, con el objeto de mover a los naturales en favor de los españoles. Preguntó por qué la apresaban cuando ella y todos los indios de Paraguaná eran amigos de los cristianos.

El primero de septiembre de 1773 inició su gira por esta península, entrando por Tacuato, el Obispo don Mariano Martí. Recorrió, en una inspección minuciosa, los pueblos y oratorios, pasando por Santa Ana, donde dijo que la de ahí era de las mejores iglesias de indios que hasta ahora había visto. Expresó que el cerro llaman Pan de Santa Ana o Pan de Azúcar no era tan alto como parece desde lejos y que le habían dicho que de ese monte, desde la víspera del día de San Juan hasta después de concluida la misa mayor en dicho día, manaba de una fuente abundante agua, pero el alcalde indio del pueblo le informó que no había día fijo, pues en tiempos de vientos recios manan más aguas que en tiempos de calma, y como en los días inmediatos, antes o después de San Juan, acá se experimentan más vientos, por eso manan entonces las aguas, aclarando que en ese año de 1773 las aguas manaron el 29 de junio, día de San Pedro, y que por ocho días llegaron hasta el tanque general del pueblo. En su itinerario el obispo recorrió, además, a Moruy, Jadacaquiva, Buena Vista, Pueblo Nuevo, Curarirebo, Baraived y La Enramada, de donde partió de regreso para Coro el 16 de septiembre del nombrado año. No era importante entonces, no lo será por mucho tiempo, la zona occidental de la península. En el camino por el istmo siguiendo la playa, además de los médanos, también tuvo que pasar muchos caños que con los vientos había formado el mar, “de manera que Paraguaná ya era isla —anota el Obispo— porque dichos caños o salinas pasaban de mar en mar”.

Paraguaná ha dado su aporte en nombres a las gestas y luchas que recoge nuestra historia. En la época de la Independencia es una mujer nuestra heroína: Josefa Camejo. Fue ella, nacida en Curaidevo, cerca de Pueblo Nuevo, quien el 3 de mayo de 1821 promovió un movimiento que proclamó la adhesión a la república. Con la llegada de las tropas de Urdaneta a Coro se consolidó el movimiento y fue así como esta provincia se separó del dominio español.

La Revolución Federal, proclamada en Coro el 20 de febrero de 1859, tuvo como jefe a uno de los más insignes paraguaneros, el General Juan Crisóstomo Falcón, nacido en la finca Tabe cerca de Jadacaquiva el 27 de enero de 1820. Fue un hombre bueno, apegado a su tierra, decepcionado del poder que para aquel tiempo no era más que el eco de las rapaces ambiciones salidas del antro de los cuarteles.

En la época de las posteriores guerras civiles y de los gobiernos surgidos de ellas, muchos paraguaneros participaron en puestos destacados.

En 1889 no dejaba de ser una novedad en la provincia el ejercicio del voto, pues los pueblos estaban acostumbrados a los resultados electorales provenientes de listas del gobierno impuestas fraudulentamente por la camarilla del Ilustre Americano General Guzmán Blanco. De ahí que, aprovechando el juego democrático que permitió el Presidente Rojas Paúl —después de su rompimiento con Guzmán— fundóse en Coro el partido Independiente, el que tenía como adversarios a los guzmancistas —llamados éstos los Incondicionales— comandados por Nicolás Mariano Gil.

Después de la reunión constitutiva los Independientes celebraron una asamblea en Capatárida (capital del gran Estado Falcón-Zulia), en donde escogieron

como candidatos para presidente del Estado y para gobernador de la Sección a los generales Leoncio Navarrete y Angel Evaristo Tellería. Por su parte los Incondicionales postularon como candidatos a los dos altos cargos a los generales Manuel Partida y Zacarías Mora.

Ambos bandos contaban con apoyo oficial. Los Independientes con el de Rojas Paúl, Presidente de la República. Los Incondicionales con el del General Vicente Ibarra, Gobernador de la sección Falcón. La lucha electoral tomó contornos agresivos. En muchas partes se escenificaron encuentros sangrientos. “En un pueblo de Paraguaná —informa Pedro Manuel Arcaya— encabezaba a los Independientes el General Bartolo Valles y a los Incondicionales el General Jeremías Arenas. El primero pasó a la cabeza de un grupo frente al segundo, que encabezaba otro en la plaza del pueblo. Exclama Valles que andaba deseando que algún Incondicional esclavo del tirano Guzmán Blanco quisiese darle un viva en presencia suya para taponarle la boca de una bofetada. Arena aceptó el reto y dio un estentorio grito de viva el Ilustre Americano general Antonio Guzmán Blanco, coreado clamorosamente por los suyos. Valles cumplió su amenaza y, abalanzándose sobre Arenas, lo abofeteó; pero allí mismo cayó muerto de un balazo que Arenas le disparó. Trabóse una escaramuza entre los dos bandos, resultando otros muertos y heridos”.

Así eran de primitivas las luchas políticas por aquellos tiempos.

El año 1912 fue de tragedia para las familias paraguaneras. Fue éste el año de la gran sequía, del cruento verano, de la pérdida de las siembras y la muerte del ganado, de la más absoluta desolación. Hambre, enfermedades y miseria fueron los elementos que movieron la inevitable emigración. La gente huía de la zona como de una región infernal. Muchos paraguaneros, familias completas, se establecieron entonces en otros lugares del país. Iban a buscar un pedazo de tierra cultivable, a ofrecer sus brazos jornaleros al honesto trabajo, a reconstruir el núcleo familiar y a rehacer sus vidas por el mal destrozadas.

Para los años 20 Paraguaná era una región casi abandonada. Sólo pescadores habitaban los pueblos de la costa y había uno que otro hato de flacos caprinos atendidos por heroicos lugareños. A finales de la década la Venezuelan Gulf Oil Company instaló un terminal en el puerto de Las Piedras para la recepción, almacenaje y exportación del petróleo proveniente del Zulia. Esto hizo que el gobierno nacional estableciera un resguardo marítimo en Amuay. En abril de 1925 salió del muelle de la Gulf el primer barco cargado de petróleo venezolano embarcado aquí para los Estados Unidos. En julio del mismo año el Ejecutivo Federal elevó el resguardo marítimo a la categoría de Aduana, la que en marzo de 1929 fue trasladada de la bahía de Amuay para el puerto de Las Piedras. Así comenzó a tener importancia la costa occidental de la península.

Pero la evolución institucional del Distrito Carirubana tiene por tutela y debe sus logros a la instauración de la democracia y a los regímenes de francas libertades. En los años 40 preocupaba a los personeros del gobierno y en especial a los técnicos planificadores la suerte de aquellas zonas que, por falta de recursos o medios adecuados, quedarían al margen del desarrollo. Una de esas zonas en el Estado Falcón, propensa a quedarse rezagada, era la península de Paraguaná.

Las tierras resacas, la falta de agua, la incomunicación, todo hacía pensar fatalmente que era difícil una solución. Apenas se pensaba en estimular la pesca, que siempre podía esperarse abundante por un don de la naturaleza, y en algunas otras labores un tanto rústicas de carácter artesanal. Esa era la reducida perspectiva.

Fue por una decisión del gobierno democrático del general Isaías Medina que se dispuso se instalaran aquí, en la costa suroccidental de la península —por cuestiones estratégicas y por sus puertos de aguas profundas— las principales refinerías petroleras. Así se dio comienzo a los trabajos para erigir las infraestructuras, una de ellas un acueducto con una extensión de cien kilómetros.

Cuando ya estaba para terminar la última guerra mundial Paraguaná fue noticia a través de los cables internacionales. Sucedió que en la madrugada del 16 de febrero de 1945 submarinos alemanes torpedearon, cerca de La Macolla, a siete buques petroleros de bandera venezolana. Era el primer episodio de la agresión nazi al hemisferio occidental, por lo que el suceso repercutió en todo el Continente. En Venezuela, que hasta ese momento había mantenido su neutralidad ante el conflicto bélico, hubo que tomar decisiones políticas de emergencia. El Presidente Medina, presionado por la opinión pública y ante el argumento de que si se mantenía la neutralidad la nación no podría reclamar por los barcos hundidos, pues no tendría derecho a reparaciones de guerra, tuvo que aceptar romper relaciones diplomáticas con el eje Roma-Berlín, culpable de la agresión nazifascista a nuestro Continente.

Con el gobierno surgido de la Revolución de Octubre, en 1945, se va a dar mayor impulso a la erección de las instalaciones petroleras. La refinería de Punta Cardón de la Royal Dutch Shell comenzó a funcionar en febrero de 1947 con una capacidad de refinación de 30 mil barriles, que pronto alcanzó a 50 mil barriles diarios. La primera etapa de la refinería de la Creole Petroleum Corporation en la bahía de Amuay fue inaugurada en enero de 1950, pero ya tenía en funcionamiento el oleoducto Ulé-Amuay desde diciembre de 1948. Dos días después de comenzar sus trabajos esta refinería habría alcanzado su capacidad máxima de producción de 60 mil barriles diarios.

“El desarrollo de estas actividades petroleras ha dado lugar a una importante concentración poblacional urbana cuya máxima expresión es la ciudad de Punto Fijo —dice el geógrafo y escritor falconiano ya fallecido Gustavo Reyes— la cual, al crecer, se ha integrado con Carirubana, Las Piedras y otras concentraciones próximas, hasta el extremo que no parece lógico diferenciar unas de otras... Nos limitamos a señalar que tal vez no sea del todo descabellada la idea, emitida alguna vez —agrega Gustavo Reyes y la opinión suya— de reunir estos conglomerados y los demás que se han integrado o están a punto de integrarse con ellos, en una denominación común, habiéndose propuesto, entre otros, los nombres de Ciudad Talavera y Ciudad Manaure”.

Fue por la Ley de División Territorial promulgada por la Asamblea Legislativa del Estado en febrero de 1948 que se creó el Municipio Carirubana y se esperará una nueva etapa democrática para, en diciembre de 1969, reformar la nombrada Ley y elevar al Municipio Carirubana a la categoría de Distrito. Así la península pasó a tener dos entidades distritales.

Señores Concejales:

Si Venezuela es el país más septentrional de la América del Sur, Paraguaná —especie de rosa de los vientos— es la parte más septentrional de Venezuela, cabeza geográfica del Estado Falcón y vanguardia en el presente del progreso de sus pueblos.

Con una posición así Paraguaná está llamada a alcanzar grandes destinos. Esto constituye una especial responsabilidad para sus representantes populares. Ustedes, honorables concejales, tienen por delante —además de lo que ya han hecho en bien de la colectividad— una gran obra que realizar. En ello deben empeñarse en todos los instantes de su actuación pública. No importa que en la actualidad estemos atravesando en Venezuela momentos difíciles. Ellos serán superados. Y más aquí, donde se cuenta con el esfuerzo emprendedor de los hijos de esta tierra, que en todo tiempo han sabido encarar las dificultades.

Paraguaná es una comarca de viento y fuego, cargada de energías seculares para el impulso moderno del progreso. Rodeada por el mar, que abre en multitud todos los rumbos, renunció a ser isla para estar atada al amplio litoral de Tierra Firme. El istmo es el cordón umbilical, palpitante en la arena movediza de sus médanos, que la une, en un pacto de vida perdurable, al cuerpo territorial del Continente.

Cuando conmemoramos el Día de la Raza —supuestamente de la raza indígena americana— a los 493 años del descubrimiento, ya en las proximidades del quinto centenario de esta hazaña gloriosa, debemos prometernos el encuentro con nuevas realidades. Que en el firme propósito de andar hacia el futuro, vislumbrando horizontes, sean ustedes, señores concejales, fervientes falconianos, consecuentes paraguaneros, caracterizados capitanes en el empeño de alcanzar, definitivamente, el progreso fundamental de nuestros pueblos.